

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**  
**DE COMPAÑÍA VIRMA S.A.**

A los 18 días del mes de abril del año 2017, siendo las 11:00, en las instalaciones de la empresa VIRMA S.A. en Reunión Extraordinaria, se reúnen las siguientes personas:

<b>Nombre Miembro</b>	<b>Cédula:</b>	<b>Acciones/Aportaciones</b>
<b>PEREZ DIAZ ELENA GABRIELA</b>	<b>0914749239</b>	120.00
<b>PEREZ DIAZ HUGO ALBERTO</b>	<b>0914747845</b>	120.00
<b>PEREZ DIAZ MAYRA LUCCIOLA</b>	<b>0914750468</b>	120.00
<b>PEREZ NAVARRO HUGO ERNESTO</b>	<b>0903380046</b>	440.00
<b>Suma de acciones o capital social</b>		<b>800.00</b>

Todos los accionistas y apoderados de accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria efectuada por el representante legal mediante comunicación escrita de fecha 01 de marzo del 2016, la cual estableció el motivo exacto de ésta convocatoria extraordinaria, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término de la convocatoria, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de **VIRMA S.A.**

También concurrió a la reunión el Comisario, por invitación que se le efectuó.

A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Representante Legal;
3. Aceptación por parte de los nuevos elegidos.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión y autorización para registro mercantil.

**1º. Verificación de quórum.** El gerente de la Empresa, el Lic. PEREZ NAVARRO HUGO ERNESTO informó que se encontraban representadas en esta reunión \$ 800.00 aportaciones de un total de \$ 800.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en (*Asamblea o Junta*) con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Informe del Representante Legal y de la Junta Directiva. El Lic. PEREZ NAVARRO HUGO ERNESTO, de manera concisa, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Considero que por los diferentes cambios trascendentales económicos que pasaron y están pasando en el país, han sido el motivo principal para que los resultados no cubran las expectativas anheladas en este período económico por cuanto el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado al 31 de **Diciembre del 2016**, no tiene movimientos, según se determina en los estados financieros presentados por el área contable y comisario de la misma.

Espero que este informe cubra en parte sus expectativas creadas sobre la gestión encargada a la gerencia y por consiguiente, seguir manteniendo el respaldo de ustedes.

5°. **Aceptación de informe de gerente.** Estando presente los accionistas, aceptan los resultados y situación de la Sociedad presentada por el gerente.

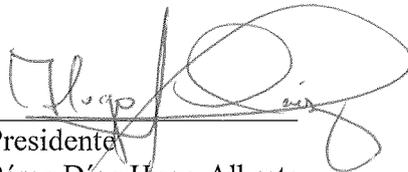
6°. **Lectura y aprobación del acta de la reunión y autorización para registro mercantil.** La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

De igual manera, la Junta de Accionistas en pleno, ordenan al Representante Legal para que realice la legalización y presentación a los organismos de control respectivos.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 11:30 de la mañana.



Gerente  
Pérez Navarro Hugo Ernesto



Presidente  
Pérez Díaz Hugo Alberto

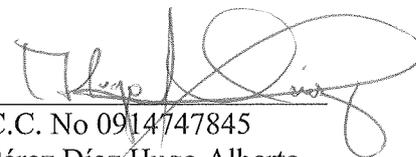
**Junta de Accionistas:**

Acepto:



C.C. No 0903380046  
Pérez Navarro Hugo Ernesto

Acepto:



C.C. No 0914747845  
Pérez Díaz Hugo Alberto

Acepto:



C.C. No 091474749239  
Pérez Díaz Elena Gariela

Acepto:



C.C. No 0914750468  
Pérez Díaz Mayra Lucciola